

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

264 *Real Decreto 1671/2012, de 7 de diciembre, por el que se nombra Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Sebastián Sastre Papiol.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 29 de noviembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.1 c), 343 y 345 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Supremo a don Sebastián Sastre Papiol, el cual pasará a desempeñar plaza, correspondiente al turno de abogados y juristas de reconocida competencia, en la Sala Primera del Alto Tribunal, mientras permanezca su titular, doña Encarnación Roca Trías, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid, el 7 de diciembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ.